



**III CONGRESO DEPARTAMENTAL**  
DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD

**DA VINCI INVESTIGA**

Universidad Leonardo Da Vinci  
Saltos del Guairá - PY

## **BASES Y CONDICIONES**

## ÍNDICE

<b>I. JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>II. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TEMÁTICAS.....</b>	<b>3</b>
<b>IV. A QUIEN VA DIRIGIDO .....</b>	<b>4</b>
<b>V. INSCRIPCIONES .....</b>	<b>4</b>
<b>VI. HORAS DE EXTENSIÓN .....</b>	<b>5</b>
<b>VII. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS.....</b>	<b>5</b>
<b>VIII. ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>6</b>
<b>IX. PREPARACIÓN DEL RESUMEN EXTENDIDO.....</b>	<b>7</b>
<b>X. OTRAS OBSERVACIONES IMPORTANTES .....</b>	<b>9</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>11</b>

## **I. JUSTIFICACIÓN**

El “III CONGRESO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGADORES EN CIENCIAS DE LA SALUD: DA VINCI INVESTIGA”, organizado por la Universidad Leonardo da Vinci, surge como una iniciativa estratégica enmarcada dentro del Plan Institucional de Investigación Científica (PIIC), con el objetivo de consolidar y fortalecer la cultura investigativa entre docentes y estudiantes del área de la salud. Este evento se desarrolla en coherencia con la Política y el Reglamento de Investigación vigentes, promoviendo espacios de intercambio científico que reflejan el compromiso de la institución con el desarrollo académico y social en el ámbito de la salud.

La propuesta del congreso responde directamente a las líneas estratégicas de investigación priorizadas por la universidad y busca impulsar la participación de estudiantes y profesionales en la producción científica, incentivando la presentación de investigaciones originales y casos clínicos. De esta manera, se fomenta la integración entre docencia, investigación y extensión, pilares fundamentales del modelo educativo institucional.

Conferencias magistrales, presentaciones orales y el intercambio de conocimientos serán ejes transversales del evento, posicionando al congreso como un espacio clave para la formación continua y el fortalecimiento del tejido científico regional, en línea con los objetivos del PIIC y las normativas institucionales de fomento a la investigación.

## **II. LUGAR Y FECHA DEL EVENTO**

El evento se llevará a cabo el 17 de octubre de 2025, en el anfiteatro de la Corte Suprema de Justicia – XV Circunscripción Judicial, ubicada sobre la calle José Gabriel Duarte, Barrio Villa Judicial, camino a la Colonia Nacional, en Saltos del Guairá, departamento de Canindeyú.

## **III. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TEMÁTICAS**

La programación incluirá conferencias a cargo de profesionales del ámbito de la salud, así como la difusión de trabajos científicos en la modalidad de presentación oral.

Se aceptarán tanto investigaciones originales como casos clínicos, enmarcados en las siguientes líneas temáticas:

- Monitoreo y análisis de la situación de salud;
- Riesgo, carga de enfermedad y evaluación de las intervenciones;

- Enfermedades no transmisibles;
- Enfermedades transmisibles;
- Violencia;
- Lesiones causadas por el tránsito y otros;
- Bioseguridad;
- Prevención de las enfermedades;
- Promoción de la salud;
- Salud de la niñez;
- Salud sexual y reproductiva;
- Adultos mayores;
- Desnutrición y malnutrición;
- Parasitosis;
- Agua y saneamiento básico;
- Personas con discapacidad;
- Investigación en salud mental.

#### **IV. A QUIEN VA DIRIGIDO**

El Congreso está dirigido a profesionales y estudiantes del área de la salud interesados en adquirir conocimientos a través de conferencias actualizadas, así como a quienes deseen socializar sus producciones científicas en los campos de la medicina, odontología, psicología, farmacia, fisioterapia, enfermería, biología y biomedicina, en el marco de las líneas temáticas previamente establecidas.

#### **V. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones deben realizarse:

- (I) Completando el formulario disponible en el sitio web [www.uldv.edu.py](http://www.uldv.edu.py);
- (II) Efectuando el pago correspondiente de la tarifa de inscripción en la Coordinación de Tesorería de la Universidad Leonardo da Vinci (contacto: +595 984 223577). La tarifa de inscripción para los participantes es de Gs. 200.000.

**Estarán exentos del pago únicamente aquellos autores cuya participación como presentadores de trabajos (modalidad oral) haya sido oficialmente confirmada por la Coordinación Científica del Congreso.**

**Esta condición se aplica exclusivamente al autor que figure como presentador oficial y no se extiende automáticamente a coautores. La exoneración será válida únicamente una vez recibida la notificación formal que acredite dicha condición mediante correo electrónico.**

**Los mejores trabajos serán seleccionados para su presentación oral – en ESPAÑOL - el día del evento, conforme a los criterios establecidos por el Comité Científico (ANEXO).**

## VI. HORAS DE EXTENSIÓN

Con el objetivo de reconocer el compromiso de los organizadores, participantes y la calidad de las contribuciones científicas, se asignará carga horaria certificada conforme las siguientes categorías:

Categoría	Horas de extensión
Participantes	10 horas
Participantes (autor* y coautores) que presenten trabajo científico en la modalidad oral	20 horas
Participantes (autor* y coautores) que presenten trabajo científico en la modalidad oral y reciban mérito científico (primer, segundo y tercer puesto)	25 horas
Organizadores	35 horas

**\*Importante:** El día del evento (17/10), para cada trabajo presentado en la modalidad oral, se permitirá únicamente un presentador: el autor principal. Los coautores no presentarán.

## VII. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

Los interesados en presentar trabajos científicos ya sean investigaciones originales<sup>1</sup> o casos clínicos<sup>2</sup>, deberán cumplir con las siguientes etapas:

**1ª Etapa – Envío del resumen extendido:** remitir el resumen extendido al correo electrónico: [coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py](mailto:coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py). El documento deberá

<sup>1</sup> **Estudio de investigación original:** es un trabajo que busca responder una pregunta usando una metodología científica. Involucra recolección y análisis de datos, y presenta resultados que pueden aplicarse a otros casos. Ejemplo: una encuesta sobre accidentes de tránsito en jóvenes.

<sup>2</sup> **Caso clínico:** son considerados informes de casos clínicos a toda descripción biomédica corta y precisa que describe la experiencia clínica de un caso anecdótico o no esperado, organizado de manera ordenada, sistemática, en la que se resalta y analiza la importancia de su comunicación, que puede sustentar el abordaje de un paciente con la misma patología en un futuro cuando sea la única o la más pertinente evidencia disponible.

adecuarse a las normas establecidas por el Congreso, las cuales se detallan más adelante, y estar alineado con las líneas temáticas definidas para esta edición, mencionadas previamente en la Sección I – Justificación. Dichos trabajos serán evaluados por un comité evaluador.

**2ª Etapa – Revisión y ajustes (si corresponde):** en caso de recibir observaciones por parte del comité evaluador, los autores deberán realizar los ajustes solicitados y reenviar el material dentro del plazo estipulado.

**3ª Etapa – Preparación de la presentación oral:** una vez aprobado el resumen, los autores deberán preparar una presentación en diapositivas siguiendo el modelo oficial del Congreso. El enlace para su descarga será enviado por correo electrónico a los autores seleccionados. La exposición/presentación oral se llevará a cabo el día 17 de octubre presencialmente.

La fecha límite de los envíos de los trabajos será hasta **10/09/2025** y deberán ser enviados únicamente por medio del correo:

[coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py](mailto:coordinacion.investigacion.sdg@uldv.edu.py) en formato MS Word®.

No se aceptarán trabajos enviados por WhatsApp ni por otros medios.

Como se mencionó anteriormente, algunos resúmenes extendidos serán seleccionados para presentación oral en español durante el Congreso. Los autores correspondientes serán notificados con antelación por la Coordinación Científica.

**Los tres mejores trabajos presentados oralmente recibirán un certificado de mérito científico, como reconocimiento a la calidad y relevancia de su contribución.**

## VIII. ASPECTOS GENERALES

- Los resúmenes extendidos deben ser originales, es decir, que no hayan sido previamente publicados o presentados en otras conferencias o congresos.
- El Comité Científico podrá hacer sugerencias a los autores en los aspectos formales que, a su criterio, se pueda mejorar para la aceptación del resumen extendido. Una vez enviadas estas sugerencias, los autores dispondrán de un plazo de tres días calendario para revisarlo y volver a presentarlo, de manera a que sea revisado nuevamente.

- El autor correspondiente será notificado por correo electrónico sobre la aceptación o el rechazo de su trabajo. En caso de rechazo, si desea participar del Congreso como asistente, deberá proceder con el pago de su inscripción.
- La aceptación del resumen extendido compromete al autor a su presentación.
- El número máximo de autores por resumen extendido será de CINCO (5).
- Cada autor presentador podrá presentar hasta DOS (2) resúmenes extendidos.
- Se expedirá un solo certificado por cada trabajo científico presentado.

## IX. PREPARACIÓN DEL RESUMEN EXTENDIDO

- Los resúmenes extendidos podrán ser escritos en español, portugués o inglés;
- El **texto** debe ser escrito con fuente Times New Roman, tamaño 12, excepto el título que será tamaño 14, espacio simple entre líneas, papel A4, limitándose a un máximo de 4 páginas incluyendo tablas, figuras, fotografías o imágenes. Los márgenes superior, inferior y derecho deben ser de 2 cm y el izquierdo de 3 cm;
- El **título** deberá ser claro, conciso y contener menos de 100 caracteres (sin espacio) o 20 palabras. Se escribirá centrado en la parte superior de la página en todo su ancho, con letra inicial mayúscula, en negritas, y sin emplear punto final. No debe contener llamadas a pie de página, asteriscos, ni índices. Si el trabajo incluye subtítulo, este deberá colocarse a continuación del título, separado por dos puntos, y comenzará con letra inicial mayúscula;
- Los **nombres de los autores** deberán escribirse completos, sin abreviaturas, utilizando mayúscula solo en la primera letra de cada nombre y apellido. Los nombres se separarán con comas. El nombre del autor que presentará el trabajo deberá subrayarse. Cada nombre debe, en su caso, llevar los números de superíndice en relación con la institución a que pertenece. Y colocar\* para indicar el autor de correspondencia.

La orden de los autores debe reflejar la contribución de cada uno al trabajo, colocando primero quien realizó la mayor parte del estudio y luego los coautores en orden de participación. Todos deben estar de acuerdo con esta secuencia. El autor de correspondencia, identificado con un asterisco (\*), puede ser el primer autor o el responsable del proyecto.

- Debajo de la línea de autor(es) se indicará, para cada índice, el nombre de la institución y el domicilio oficial. Cuando dos o más autores trabajan o estudian en la misma institución y dependencia, un sólo índice (en cada nombre) será suficiente.
- Debajo de la aclaración de los índices, se escribirá \*Autor para correspondencia, seguido de la dirección de correo electrónico.
- El trabajo debe seguir la siguiente secuencia:

**Introducción:** debe ser clara y concisa, además de contener antecedentes o fundamentación con referencias pertinentes y actualizadas, de manera a que el lector comprenda y evalúe los resultados del estudio sin necesidad de consultar publicaciones anteriores. En el párrafo final se recomienda establecer claramente los objetivos de la investigación y que esta sección no exceda una página de extensión.

**Metodología:** debe contener la localización (lugar y país) y caracterización del área de estudio; definición del tipo de investigación, método estadístico, tratamientos y repeticiones; implementación y manejo de experimento/investigación; variables de estudio, proceso de recolección de datos y análisis de datos.

**Resultados y Discusión:** Los resultados deben contener una presentación concisa de los datos obtenidos, incluyéndose la información estadística necesaria para evaluar la validez de los mismos. Cuando los datos son presentados como tablas no se presentarán como figuras, o vice versa. Se recomienda que la discusión siga a la presentación de cada resultado. Una buena discusión interpreta y compara los resultados con referencias pertinentes y actualizadas o con el propósito original de la investigación, es concisa y no se ocupa de aspectos irrelevantes, expone las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas o las limitaciones del mismo.

**Conclusión:** Interpreta el trabajo en el contexto del problema original, no repite puntos de resultados y discusión ni incluye material irrelevante, está basada en las evidencias presentadas y debe responder al objetivo general propuesto.

**Referencias bibliográficas:** Deben incluir únicamente las fuentes citadas en el cuerpo del texto y presentarse según el estilo Vancouver. Se recomienda evitar, en lo posible, las citas de comunicaciones personales, resúmenes de congresos y trabajos aceptados que aún no hayan sido publicados.

El resumen que no se ajuste a las normas establecidas por el Comité Científico será devuelto al autor de correspondencia, y este notificado, para que en tiempo hábil pueda ajustarlo a las normas establecidas.

Es posible acceder al modelo de resumen a través del siguiente enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1XbCHQBRDtAKlqnKPYk99-9IGGxt2bxaP/edit?usp=sharing&ouid=107851673869101434071&rtpof=true&sd=tr>

## X. OTRAS OBSERVACIONES IMPORTANTES

- No se permite el uso de nombres de productos comerciales en los resúmenes. En estos casos, los autores deben utilizar nombres genéricos y principios activos.
- Utilizar el Sistema Internacional de Unidades.
- Las siglas deben ir precedidas de su significado sin abreviaturas y sólo en la primera cita.
- Los nombres científicos deben estar redactados conforme las normas internacionales de nomenclatura. Por ejemplo, el nombre científico del ser humano debe escribirse en latín, en cursiva y con la primera palabra (género) en mayúscula: *Homo sapiens*.
- Las tablas y figuras deben ser mencionadas en el texto antes de ser presentadas. Sus títulos deben ser lo suficientemente claros y completos.
- Se recomienda revisar a fondo y corregir el trabajo antes de enviarlo para evitar errores tipográficos o faltas ortográficas, o incoherencias en los datos que puedan dificultar su interpretación.
- Cada archivo contendrá un solo resumen, pudiendo una persona ser autor responsable de hasta dos trabajos.
- **Cada trabajo enviado deberá ir acompañado de una Carta de Presentación, donde se hace constancia que todos los autores son responsables del contenido del mismo, que no fue enviado a otro evento para su publicación y que no existe ningún tipo de conflicto entre los mismos.**

- El Comité Científico mantendrá comunicación con el autor mediante el correo de correspondencia asignado en el trabajo.

## ANEXO

Lista de Evaluación para Resumen Expandido – Proceso de Selección para Congreso  
(Modalidad: Presentación Oral)

<b>CRITERIOS</b>	<b>PESO</b>	<b>NOTA 0-5</b>
<b>Alineación y relevancia</b>		
¿El resumen está alineado con las líneas temáticas del congreso?	5	
¿La temática presenta relevancia científica o social?	5	
<b>Estructura y contenido</b>		
¿El resumen contiene una introducción clara?	5	
¿Los objetivos están bien definidos?	5	
¿La metodología es coherente y adecuada?	5	
¿Los resultados se presentan de forma clara?	5	
¿Las conclusiones reflejan un análisis crítico?	5	
<b>Claridad y redacción</b>		
¿El texto es claro, directo y comprensible?	5	
¿No presenta ambigüedades o información desconectada?	5	
¿Ortografía y gramática adecuadas?	5	
¿Coherencia y cohesión textual?	5	
<b>Originalidad y aportes científicos</b>		
¿El trabajo presenta datos, enfoques o perspectivas novedosas?	5	
¿Los métodos son adecuados para los objetivos propuestos?	5	
¿Los resultados son consistentes y fundamentados?	5	
¿Las referencias son pertinentes y actualizadas?	5	
<b>Normas técnicas y formato</b>		
¿El resumen cumple con el límite de palabras y formato estipulado?	5	
¿Sigue las normas de formato exigidas (fuente, espaciado, citas)?	5	
¿Contiene título, autores, afiliaciones y palabras clave correctamente presentados?	5	
¿Indica aprobación por comité de ética, si aplica?	5	
¿Respeto normas éticas de investigación (anonimato, consentimiento informado)?	5	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	